

Resumen de Acuerdos adoptados en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 7 de marzo de 2017

PRIMERO. Se aprueba íntegramente el Informe Anual presentado por el Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto de la información correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

SEGUNDO. Se aprueban los Estados Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016.

TERCERO. Se aprueba constituir la reserva legal con el importe equivalente al 10% (diez por ciento) de las utilidades netas correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, conforme a lo previsto en la Ley de Instituciones de Crédito y el resto de la utilidad neta de dicho ejercicio se compensará contra las pérdidas de ejercicios anteriores.

CUARTO. Se aprueba ratificar a los señores Alfredo Enrique Dancourt Iriarte, Juan Emilio Otero Steinhart e Ignacio Orejel Roldán como consejeros propietarios, y a los señores Mariana Graciela Rodríguez Risco, Elia Victoria King Chiong de Jordán y José Luis Manuel Pantoja Estremadoyro, como consejeros suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad. Ratificar a los señores Mauricio Antonio González Gómez, Javier Gavito Mohar y Pedro Antonio Guazo Alonso como Consejeros Independientes y al señores Héctor Olavarría Tapia y Gabriel Gómez Reyes, como consejeros independiente suplentes de la Sociedad.

QUINTO. Se resuelve designar a la señora Deborah Goya Ostos, como Consejero Independiente Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad.

SEXTO. Designar a los Licenciados Francisco Javier Ibáñez Grimm y Ricardo Maldonado Yáñez, como Secretario Propietario y Secretario Suplente del Consejo de Administración la Sociedad, respectivamente, ambos sin ser miembros de dicho consejo, y al C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa como Comisario Propietario de la Sociedad y al C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín, como Comisario Suplente de la Sociedad.

SÉPTIMO. Se resuelve aprobar la ratificación de los señores Alfredo Enrique Dancourt Iriarte como Presidente del Consejo de Administración y del señor Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores como Director General de la Sociedad.

OCTAVO. Se resuelve la aprobación del pago por concepto de emolumento para cada uno de los miembros del Consejo de Administración y el Secretario de la Sociedad.